

**A. NOTAS DE DESGLOSE**

**Información contable**

**I). Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

**ACTIVO CIRCULANTE**

**Efectivo y equivalentes**

	\$	13,710,795
Se realizan en su mayoría transferencias interbancarias		
Bancos/Tesorería	\$	<u>13,710,795</u>
	\$	13,710,795

**Bancos/Tesorería:**

Santander	\$	<u>13,710,792</u>
Total	\$	13,710,792

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir a corto plazo:** \$ 282,338

El saldo al 31 de Diciembre 2022 está integrado por cuentas por cobrar a corto plazo:  
Cuentas por cobrar a corto plazo:

	2022	
Otros ingresos financieros	\$	216
Deudores Diversos	\$	324
IVA a favor	\$	281,782
Subsidio al empleo	\$	<u>17</u>
Total	\$	282,338

Otros ingresos financieros corresponde a Intereses financieros del mes de Diciembre 2022 por recaudar; El IVA a favor de los ejercicios fiscales 2017, 2018 se atenderá el Art 22 fracc XVI y Art 146 del CFF; saldo de la cuenta de subsidio al empleo al mes de diciembre se acredita en el pago de ISR retenciones por salarios mensual.

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

El saldo al 31 de Diciembre 2022 está integrado de la siguiente manera:

<b>Derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo</b>	\$	75,558
Deudores diversos por cobrar a largo plazo	\$	75,558

El saldo corresponde a deudores diversos por concepto de viáticos que no fueron comprobados por personal de baja y que se encuentra en proceso de resolución.

**Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)**

Actualmente la entidad no maneja cuenta de almacén, ni realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

**Inversiones financieras**

A la fecha la entidad no cuenta con fideicomisos e inversiones financieras.

**Bienes muebles, inmuebles e intangibles** \$ 149,327,698

El saldo de esta cuenta esta integrada por los bienes muebles, inmuebles e intangibles y la depreciación del ejercicio se realiza de forma anual y acumulada al ejercicio fiscal 2022 en base a la normatividad vigente del CONAC: ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO, última reforma publicada DOF 27-12-2017.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$	150,650,224
Bienes muebles	\$	58,177,391
Activos intangibles	\$	2,641,256
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-\$	62,442,121
Activos diferidos	\$	<u>300,948</u>
Total	\$	149,327,698

**Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:**

Terrenos	\$	6,412,940
Edificios no habitacionales	\$	133,759,083
Otros bienes inmuebles	\$	<u>10,478,201</u>
Total	\$	150,650,224

**Terrenos:**

m2 de terreno	Valor catastral	Clave catastral
92,397	\$ 2,771,910	31-04-1948
84,644	2,539,320	31-04-2193
23,022	690,660	31-04-2195
12,579	377,300	31-04-2194
1,125	<u>33,750</u>	31-04-2196
	\$	6,412,940

**Edificios no habitacionales:**

Nombre	Uso	Valor	
Obra: UT-202001 (Edificio A)	Edificio docencia/pavimentos	\$ 26,758,869	Acta entrega 08 de octubre de 2001
Obra: 004445 (Edificio B)	Edificio docencia/pavimentos	26,672,253	Acta entrega 31 de enero de 2002
Obra: 02-07544 (Edificio C)	Constru biblioteca/ pavimentos	12,110,731	Acta entrega 23 de abril de 2003
Obra: 05-0732-01-A (Edificio E)	Constru unidad docencia mas obra exterior	21,993,087	Acta entrega 15 de febrero de 2007
Obra: 09-6485-01 (Edificio F)	Edificación, obra exterior y estacionamiento	21,703,909	Acta entrega 13 de febrero de 2010
Obra: 03-07291 (Edificio D)	Constru edificio cafetería	3,311,222	Acta entrega 26 de marzo de 2004
Obra: 12-3489-01 (Edificio G)	Contru Nave Industrial de usos múltiples	8,620,234	Acta entrega 20 de febrero de 2018

**Mejoras a edificios no habitacionales:**

	Adición nave industrial-escalera metálica	440,800	Acta entrega-a operación 17/12/2014
	Mejoras a edificios-instalación puertas eléctricas	773,310	Factura f-572 27/08/2015
	Mejoras a edificios-instalación de barandales	299,999	Factura DDAAAB196D99 26/11/2018
Obra: 17-2538-01	Adecuacion de Nave Industrial	1,961,157	Acta entrega 03 de septiembre de 2018
Obra: 17-2412C-01	Edificio Almacén	<u>9,113,512</u>	Escuelas al Cien 2017
		\$	133,759,083



**Otros bienes inmuebles:**

Contrato:SOP-IE-EEP-647-14-I	Cancha de fut-bol 7 y áreas verdes	3,158,674	Acta entrega-A operación contrato SOP-IE-EEP-647-14-I
	Techumbre	232,477	Factura A377 15/08/2016
	Aulas nave industrial-EATON 2017	496,001	Factura 547 \$248,000.62 9/08/2017 y 596 \$248,000.61 11/12/2017
	Aulas nave industrial-EATON 2018	477,612	F763 \$119,402.91 13/12/2018; F764 \$119,402.91 17/12/2018; F756 \$238,805.82 27/11/2018
Obra: 17-3209-06	Contrucción de barda cerrada	1,785,226	Acta de entrega 2 de abril de 2018
Obra: 17-3209-04	Contrucción de barda cerrada sección 2	892,992	Acta de entrega 2 de abril de 2018
Obra: 17-3209-05	Contrucción de barda cerrada sección 3	480,372	Acta de entrega 2 de abril de 2018
Obra: 17-3209-03	Contrucción de barda cerrada sección 4	103,626	Acta de entrega 2 de abril de 2018
Obra: 17-3209-02	Contrucción de barda cerrada sección 5	100,573	Acta de entrega 2 de abril de 2018
Obra: 17-3209-07	Contrucción de barda cerrada sección 6	66,946	Acta de entrega 2 de abril de 2018
Obra: 17-3209-01	Contrucción de barda cerrada sección 7	20,934	Acta de entrega 2 de abril de 2018
Obra: 17-3229-01	Contrucción de Techumbre metalica de 20x30 mts	2,662,767	Acta de entrega 2 de abril de 2018
		\$ 10,478,200	

**Bienes muebles**

Mobiliario y equipo de administración	\$ 21,656,786
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 992,615
Vehículos y equipo de transporte	\$ 2,767,308
Maquinaria y otros equipos y herramientas	\$ 32,760,683
<b>Total</b>	\$ 58,177,391

**Activos intangibles**

Software	\$ 1,881,448
Licencias	\$ 759,808
<b>Total</b>	\$ 2,641,256

**Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes**

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-\$ 34,484,807
Depreciación Acumulada de Bienes muebles	-\$ 27,957,314
<b>Total</b>	-\$ 62,442,121

**Activos diferidos**

El importe de \$ 300,948.00, se refiere a un depósito entregado a la Comisión Federal de Electricidad desde el inicio del servicio de energía eléctrica

**Estimaciones y deterioros**

Al cierre del periodo la entidad no cuenta con estimaciones de cuentas incobrables e inventarios; en relación a deterioro de activos se realizará el dictamen para su baja definitiva en el ejercicio 2022 en base a las Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio y su valor de desecho.

**Otros activos**

Al cierre del periodo no se cuenta con otros activos

**PASIVO**

<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	\$ 5,308,295
<i>Cuentas por pagar a corto plazo</i>	\$ 5,308,295
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 3,177,542
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 2,130,310
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 444
<b>Total</b>	\$ 5,308,295

Proveedores por pagar a corto plazo la obligación se cubrirá en un plazo de 90 días posteriores al cierre del periodo.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, la Universidad tiene pendiente las obligaciones fiscales del mes de diciembre 2022 de retenciones por sueldos y salarios por \$ 1,770,993.18, impuesto del 3% sobre nóminas \$ 359,316.42 ; los cuales se cumplirán al mes siguiente a la fecha de vencimiento.

Otras cuentas por pagar a corto plazo corresponden a diferencias ipssset por la cantidad de \$ 443.52.

**Otros pasivos a corto plazo**

**II). Notas al Estado de Actividades**

<b>Ingresos de gestión</b>	\$ -
Participaciones, aportaciones, transferencias	107,436,713
Otros ingresos y beneficios	56,044
<b>Total</b>	\$ 107,492,757

**Ingresos de gestión:**

Son ingresos por cursos, talleres, diplomados, certificaciones que la institución a través de la dirección de vinculación realiza a alumnos, empresas y público en general.

**Participaciones, aportaciones, transferencias:**

Ingresos por subsidio estatal	\$ 40,120,233
Ingresos por gratificaciones estatal	\$ 1,570,127
Ingresos por subsidio federal	\$ 41,873,883
Ingresos propios estatal	\$ 20,871,908
Recurso Federal FAM 2022	\$ 3,000,000
Rendimientos Fin. Rec. Fed. Ord.	\$ 54
Rendimientos Fin Rec. Fed. FAM	\$ 509
<b>Total</b>	\$ 107,436,713



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAULIPAS NORTE  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Otros ingresos y beneficios; están integrados por Intereses Ganados por rendimientos bancarios que se generan en el ejercicio fiscal 2022 por \$55,232.42, Otros ingresos; devolución por pluma digital por \$812.00.

**Gastos y otras pérdidas:**

Este rubro representa el importe de las erogaciones de la universidad, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias:

Gastos de funcionamiento	\$	89,853,008
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		97,120
Otros gastos y pérdidas extraordinarias		8,112,078
	\$	<u>98,062,206</u>

Gastos de funcionamiento está integrada por: Servicios Personales capítulo 1000 \$ 75,886,530.59; Materiales y Suministros capítulo 2000 \$ 2,212,282.16; Servicios Generales capítulo 3000 \$ 11,754,195.92.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas está integrada por: Apoyo a maestría de docentes y personal administrativo \$ 97,120.00.

Otros gastos y pérdidas extraordinarias; corresponden a estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones por \$ 8,112,077.77.

**III). Notas al Estado de Variaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio**

Saldo inicial hacienda pública/patrimonio contribuido		
Aportaciones	\$	109,238,848
Donaciones de capital	\$	6,412,940
<b>Total</b>	\$	<u>115,651,789</u>
<b>2016</b>		
Donaciones de capital	\$	232,477
<b>Total</b>	\$	<u>115,884,265</u>
<b>2017</b>		
Act a la hacienda pública (Software)	\$	1,546,800
Donaciones de capital	\$	497,738
	\$	<u>117,928,803</u>
<b>2018</b>		
Act a la hacienda pública	\$	18,302,229
Donaciones de capital	\$	497,348
	\$	<u>136,728,380</u>
<b>2019</b>		
Act a la hacienda pública (Software)	\$	1,661,400
	\$	<u>138,389,780</u>
<b>2020</b>		
Act a la hacienda pública (Software)	-\$	3,154,200
	\$	<u>135,235,580</u>
<b>2021</b>		
Donaciones de capital	\$	64,164
Act a la hacienda pública	\$	9,493,164
	\$	<u>144,792,908</u>
<b>2022</b>		
Donaciones de capital	\$	-
Act a la hacienda pública	\$	1,814,400
Act a la hacienda pública	-\$	1,661,400
	\$	<u>144,945,908</u>

Aportaciones y donaciones al capital está constituido por subsidios y aportaciones otorgadas por el gobierno federal, estatal y por contrato de venta de bebidas carbonatadas y no carbonatadas entre otros productos con la empresa distribuidora Arca Continental S de RL de CV (Coca-Cola nombre comercial); así como donación de la empresa Eaton Industries derivado del proyecto "Human Capital Development EATON-UT). El software consiste en 51 actualizaciones de CONTPAQI por el proveedor del servicio computación en acción durante el ejercicio fiscal 2017, 2018, 2019, 2020 y 2022.

**Donaciones de capital:**

Terreno	\$	6,412,940	
Techumbre	\$	232,477	(Donación realizada en el ejercicio fiscal 2016 por coca cola)
Proyecto Eaton-UT	\$	497,738	(Donación realizada en el ejercicio fiscal 2017 por EATON)
Proyecto Eaton-UT	\$	497,348	(Donación realizada en el ejercicio fiscal 2018 por EATON)
Donación por Alumnos de la Utt ADM/129/2021	\$	33,519	(Donación realizada en el ejercicio fiscal 2021 por alumnos de la Utt de la carrera Administración)
Donación por Alumnos de la Utt ADM/207/2021	\$	12,999	(Donación realizada en el ejercicio fiscal 2021 por alumnos de la Utt de la carrera Gestión de Negocios y Proyectos).
Donación por Alumnos de la Utt MT/118/2021	\$	17,647	(Donación realizada en el ejercicio fiscal 2021 por alumnos de la Utt de la carrera Mecatronica).
	\$	<u>7,704,667</u>	

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 2017: Software \$1,546,800; 2018: Software \$1,607,400; Nave Industrial de Usos Múltiples \$8,620,234; Adecuación a Nave Industrial de Usos Múltiples \$1,961,156; Barda \$3,450,670; Techumbre Metálica \$2,662,768; 2019: Software \$1,661,400; 2020: Software \$1,661,400 y disminución de Software 2017, 2018 y 2019 por \$4,815,600 en virtud de que se actualizan las mismas licencias, 2021: Obra del Almacén 17-2412C-01 \$ 9,493,164.00, programa escuelas al cien (2017); 2022: Software \$1,814,400.00 disminución de \$1,661.400.

**Hacienda pública/patrimonio generado:**

De ejercicios anteriores	\$	69,619,675
Rectificaciones REA	-\$	65,908,040
Del ejercicio	\$	9,430,551
	\$	<u>13,142,186</u>

El saldo acumulado de esta cuenta se integra con la suma histórica de ahorro/desahorro de ejercicios anteriores y el ahorro del ejercicio fiscal 2022, así como la afectación por rectificaciones y/o reclasificaciones contables.

**IV). Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

	2022	2021
Efectivo en bancos-tesorería	\$ 13,710,795	\$ 24,808,359
Efectivo en bancos-dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>\$ 13,710,795</b>	<b>\$ 24,808,359</b>



GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAULIPAS NORTE

Adquisición de bienes muebles e inmuebles en el ejercicio fiscal:

BIENES MUEBLES E INMUEBLES 2022	AUTORIZADO / MODIFICADO	COMPROMETIDO / DEVENGADO	%
Recurso Federal:			
FAM 2021 Federal	\$2,232,688.63	\$2,232,688.63	100%
FAM 2022 Federal	\$3,000,000.00	\$2,998,728.25	100%
Remanente Ingresos Propios 2021	\$5,260,630.38	\$5,260,630.37	100%
Ingresos Propios 2022	\$7,899,070.03	\$7,899,070.03	100%
TOTAL	\$18,392,389.04	\$18,391,117.28	

	2022	2021
Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	9,430,551.01	18,307,706
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación, Deterioro, Obsolescencia	8,112,077.77	6,840,401
Amortización		
Incremento en cuentas por pagar	538,130.42	2,981,496
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida por recuperación de herramientas y/o equipo y depósitos no identificados	- 812.00	- 3,538
Incremento en cuentas por cobrar	- 215.83	- 6,584
Partidas extraordinarias	- 13,784,906.82	- 12,491,920
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	4,294,824.55	15,627,561

V). Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

1.-INGRESOS PRESUPUESTARIO		\$107,491,846
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		\$812
	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$812
	OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$0
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00
	PRODUCTOS DE CAPITAL	\$0.00
	APROVECHAMIENTO CAPITAL	\$0.00
	OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. INGRESOS CONTABLES (4= 1 + 2 - 3)		\$107,492,757

1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$108,341,248
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		\$18,391,117
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$281,861	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$222,890	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$17,886,366	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0	
BIENES INMUEBLES	\$0	
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	\$0	
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		\$8,112,078
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$8,112,078	
PROVISIONES	\$0	
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0	
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0	
OTROS GASTOS	\$0	
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$0	
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE (4= 1 - 2 + 3)		\$98,062,206

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. EDGAR GARZA HERNÁNDEZ  
RECTOR

C.P.A. VERÓNICA MÉNDEZ GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN

C.P. ABEL ESQUIVEL FLORES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas contables

7400 - Juicios		
7410 - Demandas judiciales en proceso de resolución		\$1,538,232
Eduardo Rodríguez Ibarra	\$345,119	
Dionicio Sierra Dávalos	\$469,327	
Erendira Magaly Martínez Ruiz	\$242,068	
Blanca Esthela Frausto Chaires	\$481,718	

7600-Bienes en Concesionados o en comodato		
Contrato de concesión por bienes	\$69,600	



2. Cuentas presupuestarias

Cuentas de orden presupuestarias:

Naturaleza	Cuenta	Nombre	Saldo
D	8110	Ley de Ingresos Estimada	105,738,501
A	8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	9,233,142
D	8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	10,986,586
A	8140	Ley de Ingresos Devengada	216
A	8150	Ley de Ingresos Recaudada	107,491,730
A	8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	105,738,501
D	8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	8,383,841
A	8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	10,986,586
D	8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
D	8250	Presupuesto de Egresos Devengado	-
D	8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	3,536,859
D	8270	Presupuesto de Egresos Pagado	104,804,387

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MTRO. EDGAR GARZA HERNÁNDEZ  
RECTOR

C.P.A. VERÓNICA MÉNDEZ GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN

C.P. ABIEL ESQUIVEL FLORES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

La Universidad ha preparado y presentado razonablemente los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y de la Ley de Disciplina Financiera.

2. Panorama económico y financiero

La Universidad opera mediante convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Tamaulipas en el ejercicio fiscal 2022; que celebran por una parte el gobierno federal y por otra el gobierno del estado libre y soberano de Tamaulipas; programas federales, además de convenios específicos de cursos, talleres, diplomados y certificaciones por los servicios que se ofrecen al sector público y privado; así mismo apoyos financieros y/o donaciones de empresas para proyectos específicos.

3. Autorización e historia

La Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte fue creada mediante decreto gubernamental publicado en el periódico oficial del gobierno del estado, número 47 de fecha 05 de mayo del 2000 emitido por el titular del poder ejecutivo estatal; es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios sectorizada a la Secretaría de Educación de Tamaulipas. A la fecha se han tenido las siguientes reformas al decreto de creación Anexo al Periódico Público Oficial No. 141 de fecha 23 de Noviembre del 2006; Reforma Periódico Oficial 133 de fecha 5 de noviembre de 2009; Reforma anexo al Periódico Oficial No. 18 de fecha 7 de febrero de 2013.

La Universidad forma parte del sistema de educación superior del estado de Tamaulipas y adopta el modelo educativo del subsistema nacional de universidades tecnológicas, con apego a las normas, políticas o lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las autoridades educativas estatales y federales.

4. Organización y objeto social

Ofrecer los programas de formación de Técnicos Superiores Universitarios y de licenciaturas y posgrados pertinentes, ya sea presenciales o a distancia, en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, ofreciendo programas de continuidad de estudios para sus egresados, incluyendo los de nivel Técnico Superior Universitario y Profesional asociado de otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de licenciatura y, en su caso, de posgrado.

Realizar investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios, así como a la elevación de la calidad de vida de la comunidad apoyando las estrategias de desarrollo del Estado de Tamaulipas;

-Desarrollar programas educativos de buena calidad, para la formación tecnológica, así como las estrategias que le permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el acceso de la población al servicio educativo;

-Contribuir al desarrollo del Sistema de Educación Superior del Estado de Tamaulipas;

-Fomentar e impulsar la vinculación, entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión cultural, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral de los educandos en un marco de fomento a los valores universales;

-Establecer una red de vinculación efectiva, con los sectores productivo y social que coadyuve al desarrollo regional a través de la aplicación y transferencia del conocimiento tecnológico a los servicios y productos;

-Impulsar estrategias que faciliten la movilidad de los educandos;

-Contribuir en el desarrollo de un sistema permanente de evaluación de la calidad educativa en el Estado

Para cumplir con su objeto, la Universidad deberá:

-Impartir educación de buena calidad para la formación de Técnicos Superiores Universitarios, Licenciados, Especialistas, Maestros y Doctores, vinculados con las necesidades locales, regionales y nacionales;

-Planear, desarrollar y evaluar actividades de investigación aplicada e innovación científica y tecnológica;

-Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas, con eficiencia y sentido social basada en la vocación productiva de su área de influencia;

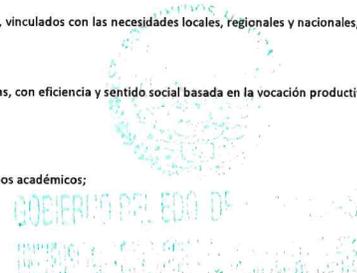
-Contar con un Sistema Integral de Gestión de la Calidad;

-Promover la formación y actualización continua del profesorado y personal administrativo, así como el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos;

-Contar con una estructura orgánica que permita la operación institucional;

-Mantener actualizada la normatividad universitaria;

-Fomentar e impulsar procesos de evaluación externa de los programas educativos y de la gestión institucional para fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas;



- Establecer estrategias y operar mecanismos institucionales para promover la acreditación de los programas educativos;
- Contar con un sistema integral de información para la toma de decisiones y contribuir al desarrollo e implantación del Sistema de Información del Subsistema de Universidades Tecnológicas;
- Promover la certificación, por normas internacionales, de los procesos estratégicos de la Institución;
- Organizar y preservar el acceso a la cultura y el deporte en todas sus manifestaciones;
- Realizar verificaciones de normas oficiales mexicanas y, en su caso, las internacionales y fungir como laboratorio de calibración y/o ensayo;
- Celebrar convenios, contratos o acuerdos, con otras instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, ya sean estatales, nacionales o extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional; asimismo, los que se celebren entre alguna dependencia o entidad de la administración pública federal, estatal o municipal, además de los que celebre con el sector privado o social con el fin de cumplir su objeto;
- Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, paquetes tecnológicos y de capacitación técnica a las entidades de los sectores público, social y privado que lo soliciten.

Consideraciones fiscales. - La Universidad por su constitución y los fines que persigue, durante el ejercicio fiscal continúa bajo el Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos; con las siguientes obligaciones:

- Entero de retención de ISR por servicios profesionales mensual.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. PMFNL que generen ingresos gravados.
- Declaración de proveedores de IVA.
- Pago definitivo mensual de IVA y Declaración informativa de IVA con la anual de ISR.

La Universidad no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta, solo tiene la obligación solidaria de la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado por los pagos sujetos a retención, los cuales se cumplen de forma mensual.

La Universidad da cumplimiento al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así mismo se remite la información sobre el ejercicio de los recursos federales transferidos a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos, para generar la información de cumplimiento a la Armonización Contable.

#### 5. Base de preparación de los estados financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto de ingresos públicos.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual tiene por objeto emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que se aplicarán, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico.

La preparación de la información financiera se realizó de acuerdo con el manual de contabilidad gubernamental emitido por el CONAC, publicado el 22 de noviembre de 2010 y su última reforma el 27/09/2018.

#### Normatividad:

Ley de Disciplina Financiera  
Ley General de Contabilidad Gubernamental  
Manual de Contabilidad Gubernamental  
Marco Conceptual  
Postulados básicos de contabilidad gubernamental  
Plan de cuentas  
Reglas de registro  
Clasificadores presupuestarios  
Lineamientos del CONAC  
Código Fiscal de la Federación

En virtud de la información relativa a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal se integra en términos de lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas", publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 30 de diciembre de 2013 y reformado el 06 de octubre del 2014 y 29 de febrero de 2016, así como a la "Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable" publicada el 06 de octubre de 2014, reformada el 27 de septiembre de 2018 y a la Ley de fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas

#### 6. Políticas de contabilidad significativas

La entidad realiza el cálculo de la nómina en el sistema de CONTPAQ I Nóminas y el inventario de activos en sistema propio.

Los remanentes de ejercicios fiscales anteriores se presentan como ampliaciones al presupuesto de ingresos sin recaudar en virtud de que fueron recaudados en el ejercicio correspondiente.

Del Subsidio Estatal Ordinario la universidad recibe Participaciones Federales Ramo 28 para el capítulo 1000 Servicios Personales y 3000 Servicios Generales; se ejerce en la cuenta específica.

La Universidad realiza declaraciones, entero o timbrados correspondiente al ISR participable referente al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Se afectó la cuenta 3250 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y/o 3252 Cambios por errores contables para registrar el reintegro de remanentes del ejercicios anteriores y por la cancelación de saldos en virtud de la normatividad vigente.

Se recibió en el ejercicio fiscal anterior, Acta de Entrega-Recepción al área operativa, según contrato ITIFE-CIENSUP15-LP-SOP-003-2017-0039 a cargo de la empresa INMOBILIARIA RC, SA DE CV; como entrega parcial de la construcción, mobiliario y equipo de unidad de docencia de 2 niveles + 1.50 M + obra exterior. A la acta entrega parcial se adjunta anexo del avance físico financiero, el cual se registrará al recibir el valor real del inmueble.

Durante el ejercicio fiscal 2021 se nos radicó el recurso correspondiente al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) asignados mediante oficio núm. 500/2020.-0284-25 de la Subsecretaría de Educación Superior. Quedando su registro hasta el comprometido con acta de fallo de la solicitud de pedido 901034 por un total de \$ 2,232,688.63 referente a equipamiento para 3 laboratorios; ejerciéndose el 30/03/2022 realizando nuevamente el registro del gasto comprometido en el ejercicio actual, debido a que el sistema contable no transfiere ese movimiento de un ejercicio fiscal a otro.

Se realizó el pago de seguro por causa de muerte y la ayuda para gastos funerarios en seguimiento al oficio No. ODG-0504/2022 emitido por el IPSSSET de fecha 15 de marzo de 2022 de acuerdo al flujo de efectivo.

Se solicitó ante junta de consejo autorización para realizar la cancelación del IVA a favor de la cuenta contable 1122-01-03, saldo inicial desde el ejercicio fiscal 2017; con afectación a la cuenta 3250-3252 Rectificaciones de ejercicios Anteriores, con numero de acuerdo 007/LXIX/O/2022.

Durante el ejercicio 2022 (ene.dic.) se becaron a 1,286 alumnos por concepto de excelencia, academica, economica, deportiva y otras.

7. Posición en moneda extranjera y protección de riesgo cambiario  
No Aplica

8. Reporte analítico del activo

La depreciación y amortización contable se realiza anual de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil por el CONAC, resguardos y expediente de los bienes muebles e inmuebles actualizados al cierre del periodo.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos  
No Aplica

10. Reporte de la recaudación

RECAUDACION:

SUBSIDIOS	FEDERAL	ESTATAL
1ER TRIMESTRE 2022	\$ 8,024,049	\$ 10,806,578
2DO TRIMESTRE 2022	\$ 12,062,031	\$ 10,891,675
3ER TRIMESTRE 2022	\$ 12,036,069	\$ 8,391,925
OCTUBRE	\$ 3,986,061	\$ 3,343,353
NOVIEMBRE	\$ 4,012,023	\$ 3,343,353
DICIEMBRE	\$ 1,753,650	\$ 3,343,350
<b>TOTAL SUBSIDIOS</b>	<b>\$ 41,873,883</b>	<b>\$ 40,120,233</b>
	<b>FEDERAL</b>	<b>ESTATAL</b>
GRATIFICACIONES INGRESOS PROPIOS		\$ 1,570,127
INGRESOS PROPIOS		\$ 20,871,908
RECURSO FEDERAL FAM 2022	\$ 3,000,000	
RENDIMIENTOS FIN. REC. FED. ORD.	\$ 54	
RENDIMIENTOS FIN. REC. FED. FAM.	\$ 509	
<b>TOTALES FEDERAL/ESTADO</b>	<b>\$ 3,000,563</b>	<b>\$ 22,442,034</b>
ING POR PRESTACION DE SERVICIOS/ING PROPIOS		\$ -
<b>TOTALES INGRESOS RECAUDADOS FEDERAL, ESTATAL E ING PROPIOS</b>	<b>\$ 44,874,446</b>	<b>\$ 62,562,267</b>
ING FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS		\$ 55,017
<b>TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS FEDERAL Y ESTATAL</b>		<b>\$ 107,491,730</b>

11. Información sobre la deuda y reporte analítico de la deuda  
No aplica

12. Calificaciones otorgadas  
No aplica

13. Procesos de mejora

Se está implementando el Sistema de Control Interno; ambiente de control; los sistemas de contabilidad; los sistemas de inventario, activo fijo y almacén; los procedimientos contables internos y procedimientos administrativos internos; los sistemas de inventarios, activo fijo y almacén y las actualizaciones al sistema de contabilidad de acuerdo con las normativa del CONAC.

14. Información por segmentos  
No aplica

15. Eventos posteriores al cierre

Pendiente Acta de entrega total por parte de ITIFE de 1 Edificio educacional según contrato ITIFE-CIENSUP15-LP-SOP-003-2017-0039 para su registro correspondiente.

Reintegro de Remanentes y/o subejercios del ejercicio fiscal 2022 a la TESOFE y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

16. Partes relacionadas  
No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

La Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas de información financiera mexicana y con la normatividad gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Mtro. EDGAR GARZA HERNÁNDEZ  
RECTOR

C.P.A. VERÓNICA MÉNDEZ GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN

C.B. ABEL ESQUIVEL FLORES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

